

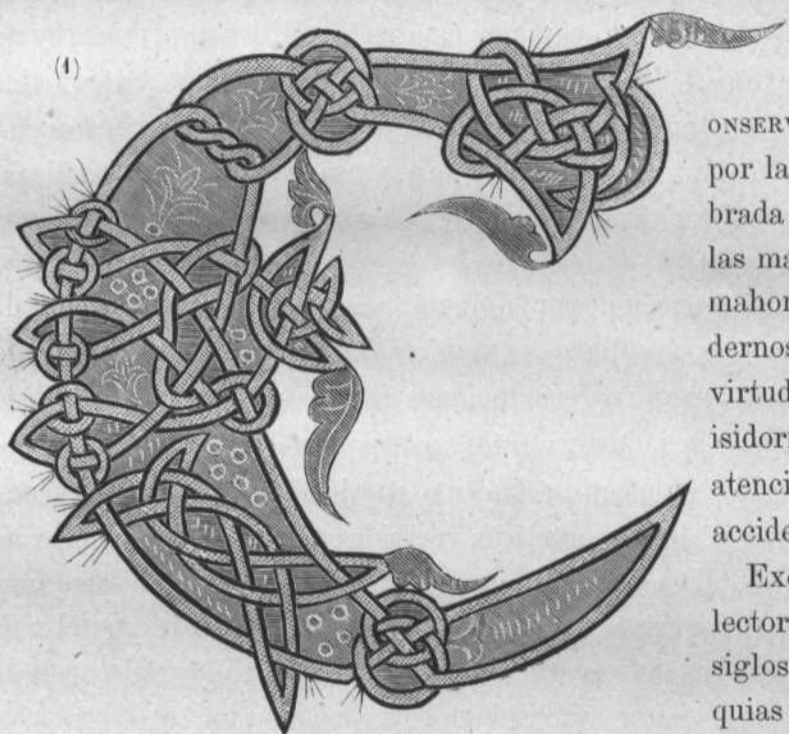
ARQUETA ARÁBIGA

DE

SAN ISIDORO DE LEON.

(ESTILO PERSA-ARÁBIGO. — SÉRIE VI. — MARQUETERÍA, TARACEA.)

I.



CONSERVADA la ARQUETA ARÁBIGA, objeto de esta monografía, por la devoción de nuestros mayores en el tesoro de la celebrada Colegiata de San Isidoro de Leon, es sin duda una de las más sencillas é interesantes producciones de la industria mahometana, transmitidas en igual forma á los tiempos modernos. Poséela hoy el Museo Arqueológico Nacional, en virtud de cesion especial hecha últimamente por el Cabildo isidoriano, y llama ya en este naciente establecimiento la atención de los hombres entendidos por sus muy singulares accidentes y caracteres.

Excitará ante todo muy vivamente la curiosidad de los lectores la rara circunstancia de haber encerrado por largos siglos, siendo obra de arte mahometano, las veneradas reliquias de los confesores y mártires de Cristo (2); y nó será menor el anhelo que despertará indubitadamente en orden

al tiempo en que fué construida, así como tambien respecto del príncipe ó caudillo, que rindió tan modesto como peregrino tributo ante el sagrado altar del preclaro Doctor de las Españas. Hacedero será, no obstante, por lo que toca al primer punto, el hallar satisfactoria respuesta, conocidos ya los hechos sentados por nosotros en la INTRODUCCION á esta parte ó SECCION del *Museo español de Antigüedades*; y aunque no se ofrece tan llana la designacion del príncipe ó caudillo que hizo la ofrenda, todavia podremos indicar algo de probable, ya que no de cierto, en cuanto atañe á la edad, en que la donacion pudo verificarse y aún al príncipe, en cuyo reinado tal vez se hizo.

Nadie osará, en efecto, en orden á esta segunda disquisicion, poner en tela de juicio, consultados los testimonios en su lugar expuestos, que fué costumbre piadosa de asturianos, castellanos y leoneses, santificada por la litúrgia, el considerar como parcioneros en los trofeos de sus grandes victorias y conquistas á las iglesias y á los santos, sus abogados, porque, como decia el Cantor de la devocion,

Ricament lo ganaban, et bien lo mereçian (3).

(1) Esta letra pertenece á un códice del siglo XI, en la Real Academia de la Historia.

(2) Cuando el diligente Ambrosio de Morales visitó en 1572 la colegiata de San Isidoro, encerraba esta ARQUETA numerosas reliquias. Mencionados los objetos preciosos que formaban la parte más principal del tesoro de aquella basílica, añadía: "En otros dos armarios colaterales hay muchas arquetas ricas, grandes y pequeñas, de plata y de calcedonia y marfil y taraceas, llenas todas de reliquias menudas (*Viaje Sacro*, pág. 50).

(3) Berceo, *Vida de San Millan*, copla 481.

Ni cabe tampoco dudar que entre las «ganancias» destinadas á enriquecer los templos sagrados, conforme demostramos en dicha INTRODUCCION, tenían lugar preferente las ARQUETAS *de marfil* y de vistosas *taraceas*, las cuales, una vez presentadas ante el altar, quedaban allí perpétuamente vinculadas, para los oficios litúrgicos, porque

Lo que una vegada á Dios es ofreçido,
Nunca en otros usos debe de ser metido:
Qui ende lo camiasse, serfele tollido;
Et en die del iudicio serfele retraido (1).

Ahora bien: dadas estas condiciones de legitimidad y perpetuidad en las ofrendas, como es un hecho, repetidamente consignado por los primitivos cronistas de la monarquía pelagiana, que no solamente fueron considerados cual *bárbaros*, cualesquiera que fuesen la fama y el estado real de su cultura, los sectarios de Mahoma, durante los primeros siglos de la *Reconquista*, sino que, cual hemos demostrado, al abrir los estudios de esta interesante SECCION, demás de degollar á sus guerreros (bellatores) y vender en pública almoneda (sub coronâ) á sus mujeres y sus hijos, con la demás gente menuda (reliquo vulgo), se complacian los cristianos en incendiar sus mezquitas, pasando á cuchillo á los doctores de su ley (doctores legis Mahometi), y destruyendo los Coranes y demás libros litúrgicos (libri legis) que venian á sus manos; como antes de la primera mitad del siglo XI no se habia trocado el aspecto de esta política de exterminio, á que respondian por su parte los sectarios del Islam derramando la desolacion y la muerte donde quiera que llevaban sus terríficos pendones, y apellidando hijos de perros (filii canum) á los cristianos; y finalmente, como sólo fué dado cambiar esta ruda política al primer rey de Castilla, cuyas armas arrancan al dominio musulman extensas regiones, imponiendo al par su yugo á casi todos los régulos que proseguian desgarrando y repartiéndose el manto de los Califas cordobeses,—no parecerá aventurado el deducir que sólo desde esta gloriosa época en adelante hallaron acogida y consagracion en las basílicas, monasterios y catedrales cristianas, vinculándose allí hasta los tiempos modernos, los trofeos de guerra arábigos y más principalmente las ARQUETAS que estudiamos.

Y no serian tampoco ilegítima prueba de esta racional deducción, por lo que á la época de la construccion de la ARQUETA ARÁBIGA DE SAN ISIDORO DE LEON concierne, los peculiares caracteres artístico-industriales de la misma. Exórnanla principalmente, del modo que veremos luego, representaciones de aves y cuadrúpedos; y esta circunstancia, un tanto peregrina en las obras del arte y de la industria arábigas, despierta vivamente el anhelo de las investigaciones arqueológicas. Mientras nos convida, en efecto, á hacer excursion tan nueva como fructuosa en el doble campo de las prescripciones coránicas y de las prácticas recibidas por los musulmanes de Oriente y de Occidente, en órden á la indicada representacion de séres animados, brindanos con la esperanza de ponernos en la senda que nos lleve, tal vez con entera seguridad, á designar el momento histórico y el país en que hubo de ser construida la referida ARQUETA, concertándose esta doble reduccion arqueológica con la probable edad en que hubo aquella de ser consagrada ante el altar de San Isidoro.

Ensayemos, pues, esta disquisicion tan necesaria como útil.

II.

Sabido es en general, y de aquí nace la rareza de estas representaciones entre los musulmanes, que aceptando Mahoma el precepto de la ley mosaica, por el cual se vedaba la imitacion ó «semejanza de toda cosa que estuviera en los cielos, en la tierra ó en las aguas, pues cosa corpórea no podia representar cosa espiritual ó

(1) Berceo, *Vida de Santo Domingo de Silos*, copla 139. Esta condicion fundamental de las donaciones y ofrendas hechas por los fieles ante los altares, tenia expresa consagracion en la cláusula constante, con que se invocaba la ira de Dios y su maldicion eterna sobre el usurpador, pronunciándose á menudo estas ó análogas palabras: "Quisquis ille fuerit, qui talia commiserit, sit maledictus coram Deo et Angelis ejus, mendicitas et lepra prosapiam teneat suam et extraneus persistat à sancta communione, quatenus cum Juda, Christi proditore, ardens permaneat in aeterna damnatione." Los reyes acostumbraron á dar perpétua validez á las ofrendas hechas por particulares á las Iglesias, con esta ó parecida sentencia: "Mandamus ut omnes concessiones, quas á qualicumque persona ingenua concessae fuerint, usque in finem mundi talem roborem et cotum habeant, quales habent et nostrae concessionis." Debe advertirse, sin embargo, que para los gastos de la guerra contra los moros (ad sumptus bellicos) acudieron más de una vez á los tesoros de la Iglesia. Sin salir del periodo del Imperio, hemos visto ya á la reina doña Urraca recurrir á la catedral de Leon (*Introduccion*, pág. 54, nota 1.ª): en 1118 donaba á la de Oviedo hasta seis iglesias en Coyanza, "cum omnibus suis hereditatibus," en tribucion de "novem millia et ducenta et septuaginta auri purissimi mekalia et decem millia et quadrigentos solidos de purissimo argento," que habia recibido del tesoro de San Salvador, para defensa de su reino ad tuitionem regni nostri). Vide *España Sagrada*, t. XXXVIII, pág. 348. Este oro y plata eran muchas veces *aurum laboratum*,—*argentum laboratum*.

invisible» (1), señaló en el Coran á sus sectarios, como objeto abominable, las *estátuas*, atento sin duda á preservarles de toda mancha de idolatría. Tuvo esta severa designacion del Profeta excesiva autoridad en los primeros dias de la propagacion del Islamismo; mas ya fuese por el anhelo de la magnificencia que en los sucesores de Mahoma se despierta en breve, ya por el deslumbrador ejemplo que les ofrecian los pueblos conquistados por sus armas, comenzó luego á aflojar aquel rigor en punto á representaciones de séres animados, como aflojó tambien respecto del *vino* y del *juego*, proscritos en la misma sura, que condenaba las *estátuas* (2). Parecieron tomar la iniciativa en la infraccion del precepto coránico los mismos Califas orientales, haciéndose representar en sus monedas, ya en busto, ya de cuerpo entero, como nos enseñan las de los Califas Moavia y Abdelmelic (3), con alguna otra acuñada en Jerusalem durante los primeros tiempos de la dominacion musulmana (4). Pero mientras esta costumbre, en que pensaron emular los Vicarios del Profeta la grandeza de los Emperadores de Bizancio y aún la de los príncipes Sassanidas (5), se propagaba á las siguientes edades, llegando hasta los siglos XII y XIII de la Era cristiana (6),—extendióse este olvido del Coran á otras más generales esferas de la vida, donde cabia tambien el galardón ó el vituperio de dar el primer paso á los mismos príncipes, que aseguraban en las regiones orientales el imperio islamita.

Vino, en efecto, á dar pábulo á lo que iba ya tomando valor de costumbre, el orgullo personal de los Sultanes Fatimitas, que se preciaban de llevar la sangre del Profeta. Haciendo representar en sus magníficos alcázares sus propias genealogías, á que se añadian tambien numerosos retratos de hombres ilustres, excitaban á tal punto en aquellas comarcas el afán de lo maravilloso, que la poderosa Bagdad, grandemente enriquecida por los Califas Abassidas, llenaba de admiracion á las gentes con sus portentosos jardines, donde se veian pintados, ya en lid soltera, ya en otros actos de la vida cortesana, reyes, príncipes, caballeros y peones, llenando orlas é intermedios animales y aves doradas. Tan adelante iba esta manera de magnificencia, en que parecian competir los sucesores de los Califas Orientales, que el tulonida Jomariya-ben-Ahmed, dominador de Egipto en el último tercio del siglo IX, apuraba en una de las suntuosas *tarbeas* de su palacio, no ya sólo los primores del arte arquitectónico, cubriendo los muros de preciosas labores de estuco, esmaltadas de oro y azul, sino tambien los de la estatuaria, mandando hacer de ricas maderas, pintadas de vivísimos colores y exornándolas de coronas de oro y turbantes sembrados de piedras preciosas, su propia representacion y las de sus mujeres, con las de las cantoras de su córte.

Mas no se limitaba la infraccion del Coran á las bellas artes ni á las esferas de la pintura y de la estatuaria: descendiendo la imitacion de los séres animados á las regiones industriales, tenia muy estimada aplicacion en el ornato de códices sagrados, en el decorado de muebles, en la exornacion de alfombras y tejidos de seda y en la elaboracion de joyas de oro y plata. Inclínabanse los musulmanes, respecto de todas estas producciones, á la adopcion de la industria persa, rica de antiguo por el ejemplo y la influencia de sus maravillosos monumentos arquitectónicos, y acaudalada durante la próspera y gloriosa dinastía de los Sassanidas (siglo III al VII), por nuevas conquistas orientales. Brillaban en sus obras, infundiéndoles privativo carácter, las representacio-

(1) Isahak Cardoso, *Eccelencias de los hebreos*, cap. *De las falsas adoraciones*. Puede consultarse por los lectores que lo desearan, el *Libro de la Sapiencia*, en la *Biblia vulgata*.

(2) Coran, Sura, ó Azora V, versic. 98.

(3) *Journal Asiatique*, Año de 1839, tomo II, pág. 494.

(4) Entre otras monedas, acuñadas por los primeros Califas orientales en Siria y Mesopotamia, es digna de tenerse en cuenta la publicada por la Real Academia de la Historia en su *Memorial Histórico Español*, t. IV, pág. XXIII. En el anverso presenta una figura de cuerpo entero, representacion de un Califa, exornada como se mostraban los Vicarios de Mahoma en las solemnidades religiosas, leyéndose á su alrededor: *Mahommad, legado de Dios*, y en el reverso: *Elia Phalstin*. Examinada dicha figura, aparece en efecto mitrada y estolada, signos del supremo sacerdocio.

(5) No creemos que há menester prueba la primera parte de nuestro aserto: respecto de los príncipes Sassanidas, nos bastará recordar las monedas de Sapor I, hijo de Artajerjes, que funda aquella dinastía. El busto de este soberano aparece en el anverso barbado, cubierta la cabeza de una mitra, y tendido el largo cabello á la espalda. El reverso ofrece en el centro una pira, donde arde el fuego sacro, y á sus lados dos figuras armadas de lanzas. La leyenda del anverso, en caracteres sassanidas, dice: *«El adorador de Ormuzd, el excelente Sapor, Rey de los reyes del Iran, prole celestial de los Dioses.»* En el reverso se lee: *«El divino Sapor.»*—Ni son ménos dignas de recordarse al intento las monedas acuñadas dos siglos despues (485 á 488 de C.) por Piroz ó Phiruz, predecesor de Khosru (Cosroes). En el anverso presentan el busto del príncipe con galea alada, barbado, y dentro de un nimbo sostenido por una mano, simbolo del poder divino: á sus lados se ven los signos del imperio y esta leyenda sassanida: *«El adorador de Ormuzd.»* En el reverso, el ara con el fuego sagrado, guardado por dos guerreros y coronado por el sol y la luna, con estas palabras: *Phiruze Ragu*. Estos monumentos, con otros muchos que pudieran aducirse de igual carácter, mientras nos convencen de que la gran influencia del arte griego no habia muerto en aquellas regiones, al verificarse en el siglo VII la invasion mahometana, son en nuestro juicio suficientes para la demostracion de nuestro aserto, en cuanto al ejemplo de los reyes Sassanidas.

(6) Tenemos á la vista un notable trabajo que sobre este punto prepara para la prensa el distinguido profesor de la Universidad Central y acreditado orientalista D. Francisco Fernandez y Gonzalez. En él menciona varias monedas arábicas del Irac, pertenecientes al siglo XII, y otras del Cairo, acuñadas en 1265, en que se ofrecen representaciones de príncipes mahometanos y de leones que exornan el anverso de las mismas. Tambien cita ciertas monedas bilingües-africano-visigóticas ó bizantinas y otras más cercanas á nuestros dias de las mismas regiones: las primeras tienen bustos de guerreros; las segundas leones y camellos. La Academia de la Historia posee en su selecto monetario, y ha publicado oportunamente, varias de las referidas monedas de los príncipes ortoquidas, dominadores del Irac y de Maredin, en que figuran los nombres de Necham-ed-din-ben-Ortok, Husám-ed-din-Yulnk-Arslam y el Imam En-naser-ed-din Emir Almumenin, reyes de Diarbekir. Los bustos y figuras que exornan estas monedas, no solamente respecto de sus formas artísticas, sino tambien de los trajes, revelan vivamente la influencia bizantina. — Se refieren desde el año 545 al 597 de la égira (1152 al 1201 de J. C.). Tambien dió á luz la Academia otra moneda del príncipe atabekida, que dominó en el Senchar de 591 á 616 (1197 á 1219 de C.), la cual presenta en el anverso un busto, que revela no ménos sabor bizantino, tanto en las líneas generales, como en el cabello y disposicion del ropaje. Esta influencia de la civilizacion y del arte antiguo sobre los mahometanos orientales, se presta á muy interesante estudio.

nes del *arte simbólico*, grandemente autorizadas con las aplaudidas compilaciones y versiones que de los libros indios (sanskritos) se habían iniciado desde los tiempos del famoso Khosru Nichirwan (Cosroes) con el título de *Homajun Named* (libro régio). Cobrando grande popularidad, tomaban cuerpo, primero en los públicos monumentos y después en los variados objetos del mobiliario, las sabrosas historias de *Puijalaca* (el león) y de *Sandjivaca* (el toro): representábase la lucha de ambos, provocada por la maldad y la astucia, personificadas en *Cataraca* y *Damanaca* (espíritus malignos), en todo linaje de producciones, con tanta repetición que llegaba á constituir dos verdaderos tipos artístico-monumentales, en tal manera respetados y acariciados por los artistas y artífices persas, que se imponían victoriosamente y sin dificultad á los mahometanos, al apoderarse estos de aquellas regiones en la primera mitad del siglo VII. No otra cosa sucedía también con los simulacros *simbólicos* de aves y cuadrúpedos, enlazados con el *león* y el *toro* á aquella suerte de mitología india, y llamados, como ellos, á enriquecer en alfombras, tejidos de seda y oro, joyas, armas, muebles y manuscritos la industria creciente de los islamitas.

Seríanos fácil por extremo, merced al exámen de sus historiadores, el añadir nuevos y no menos importantes datos y consideraciones, respecto de la imitación de seres animados, así en la arquitectura como en la industria arábiga, durante el período que abrazan los siglos IX, X y XI. Por todos, juzgamos oportuno recordar, para completar la idea de estas infracciones coránicas en las comarcas orientales, con la admiración que expresan los indicados narradores, al pintar la magnificencia de los príncipes Alidas de Egipto, la extraordinaria pompa desplegada por el renombrado Yazurí, wazir del Califa Al-Mostansir, y aun por el mismo Califa Bi-Ahcam-Allah, como fundadores de prodigiosos alcázares, en que brillaban las galas de la estatuaria y de la pintura, y protectores de los artistas, cuya noble y fructuosa emulación despertaban (1). De cualquier modo, es evidente que tanto en los monumentos arquitectónicos como en los productos de las artes suntuarias, ensayaron pintores, escultores y artífices musulmanes, la imitación de los seres animados; y aunque sea muy problemática la perfección que tanto encarecen sus historiadores, respecto de estatuas, relieves y pinturas que desconocemos, todavía podemos indicar, examinados los objetos de la industria, que parecen traer aquella procedencia, según notarán en oportunos momentos nuestros lectores, que obedecieron los artífices á tipos determinados y consagrados ya por larga tradición, circunstancia no indiferente por cierto para el estudio de la ARQUETA ARÁBIGA DE SAN ISIDORO DE LEÓN, en que tenemos fijas nuestras miradas.

Convéncenos también de tal verdad los no insignificantes monumentos de este género que ha dejado en las regiones occidentales el arte mahometano. Aunque es generalmente sabido que fundado el Amirato Cordobés, se mostró más de un sucesor del grande Abd-er-Rahman severo partidario de las prohibitivas prescripciones coránicas, ora fuese por el ejemplo, que les ofrecían aun los monumentos estatuarios de romanos y visigodos, ponderados por sus más doctos narradores, ora porque cedieran al de los memorados Califas orientales, es lo cierto que ya en el reinado de Abd-er-Rahman III, mandaba este colocar sobre la puerta del soberbio Alcázar de Az-zahra la estatua de la favorita, á quien había dedicado, bajo el nombre de la misma, aquel palacio, y que en uno de los aposentos, destinado á su propio dormitorio, hacía poner una fuente, cuya taza que parecía de serpentina, ostentaba figuras humanas en muy exquisitos relieves (2). Los escritores árabes de aquel tiempo aseguran que en otra estancia del expresado alcázar se veían hasta doce representaciones de aves y cuadrúpedos; y de ellas ha llegado por fortuna á nuestros días la que figuraba una cierva ó gacela, que habrá adelante de formar parte del *Museo español de Antigüedades* (3). Juzgando por ella del mérito y carácter de aquellas esculturas, no cabe dudar de que lejos de ajustarse su autor ó autores á la imitación estética, fuente de toda belleza en las artes plásticas, obedecían á un patron ó tipo convencional, mitad simbólico, mitad heráldico, tipo que guardado fielmente por la tradición, debía transmitirse á los siglos futuros. Este valor debió tener en la misma corte de los Califas cordobeses el «Leon dorado» del palacio de la *Anoria*, de cuya boca partía un raudal de purísima agua y cuyos ojos eran dos grandes piedras preciosas; y no otro carácter hubieron de presentar sin duda los «leones, elefantes y caballos» del alcázar de Muhammad Almotamid en

(1) Es curiosa la anécdota que refieren los mencionados historiadores, respecto de los pintores Cassir y Aben-Aziz, protegidos de Yazurí, entre los artistas de que se valió para las obras que en su corte realiza. Disputando cierto día en la misma cámara del wazir sobre los efectos de la perspectiva, desafiáronse ante otros pintores, para demostrar cuál de los dos era en ella más excelente.—Pintó Cassir una figura de mujer, que aparentaba entrar por una puerta, y ejecutó Aben-Aziz otra, que hacía ademán de salir de una habitación interior: vistió el primero á dicha figura de blanco, y puso el segundo á la suya un traje rojo. El efecto alcanzado por ambos, fué tal que indecisos los jueces y muy satisfecho el wazir, obtuvieron Aziz y Cassir no dudoso testimonio de la benevolencia del príncipe.

(2) Los historiadores árabes dudan sobre si esta fuente fué traída de Damasco ó de Constantinopla. En el segundo caso, se concibe fácilmente la razón de sus hiperbólicos elogios, si bien no debe olvidarse el estado de decadencia en que se precipitaba ya la estatuaria bizantina.

(3) Las indicadas representaciones estaban dispuestas en cuatro grupos: formaban el primero un león, una gacela y un crocodilo; el segundo un lagarto, un águila y un elefante; el tercero una paloma, un halcón y un pavo real; el cuarto un gallo, un azor y un buitres. Los autores árabes los mencionan en el orden indicado.

Silves, con todas las demás representaciones de animales que registran los historiadores y poetas musulmanes, respecto de las siguientes centurias, incluso los famosos leones de la Alhambra y aun los del palacio de Azaque, conocido en Granada hasta nuestros días bajo el título de *Casa de la Moneda* (1).

No pretendemos probar, con todos estos y otros muchos datos fáciles de allegarse, que tuvieron entre los musulmanes de Oriente y de Occidente constante é intencionado culto las artes plásticas, ni ménos que llegáran á producir en pintura y en estatuaria propio y verdadero estilo, por más que no hayan faltado escritores arábigos, para quienes ha sido asunto pertinente y natural el dividir y ordenar en clases ó escuelas los pintores mahometanos (2). Bástanos lo expuesto ciertamente, para reconocer tres hechos de grande importancia en el presente estudio, á saber: 1.º Que en casi todas las regiones orientales, á que extiende el Corán su dominio, hubo aquel de ser quebrantado, en orden á representaciones de séres animados. 2.º Que en dichas representaciones se reflejó vivamente hasta el siglo XII de la Era cristiana la influencia bizantina, no ménos que la persa, cuyo simbolismo heredado de la India Mayor (oriental) caracterizó en gran manera los monumentos del arte y de la industria, que han llegado á los tiempos modernos. 3.º Que al propagarse aquella infracción coránica á las regiones occidentales, y principalmente á la Península Ibérica, traía el sello heráldico-simbólico de las producciones persa-arábigas, así monumentales como suntuarias; sello que se trasmite, con no dudosa eficacia, á los tiempos de la dominación nazarita (granadina).

Ahora bien: obtenido este resultado de la breve excursión que acabamos de hacer, y fijándonos en la ARQUETA ARÁBIGA DE SAN ISIDORO DE LEON, cuyos caracteres artísticos la ponen indubitadamente dentro de aquella tradicional manifestación del arte mahometano, no vacilamos en someter al recto criterio de nuestros ilustrados lectores la siguiente disyuntiva: ó la ARQUETA que examinamos, pertenece al arte persa-arábigo, habiendo sido construida en el suelo de Iran y traída á nuestra España dentro del siglo XI, merced al muy activo comercio de la Península con los pueblos orientales (3), ó fué labrada, ya en ella, por artífices imitadores de aquel estilo, ó propiamente persas, pues consta que no escasearon estos, así en los dominios del Califato cordobés, como de los reyes de taifa y aun de los príncipes granadinos (4). Evidente nos parece, así en el uno como en el otro concepto, que ya mediado el siglo XI, traída ó fabricada en él, debía existir en el suelo ibérico tan estimable presea del arte ó estilo persa-arábigo; y como sabemos ya de una parte que sólo en la primera mitad de la indicada centuria llega á inaugurarse la política de tolerancia que perdona á los vencidos mahometanos, permitiéndoles morar en las ciudades nuevamente conquistadas con sus bienes y sus artes, y nos consta por otra cuánto debió la basílica de San Isidoro de Leon, convertida adelante en colegiata, á la piedad y largueza de Fernando I, su fundador é inaugurador asimismo de la memorada política, no conceptuaríamos inverosímil hipótesis la que sirviera de preliminar á la historia de la ARQUETA ARÁBIGA DE SAN ISIDORO, admitiendo la posibilidad de que fuera allí ofrendada por el mismo príncipe, su hijo, Alfonso VI, ó alguno de sus guerreros ó magnates.

III.

No es lícito, por cierto, el esforzar más esta hipótesis con el simple exámen artístico de esta rara presea; pero justo nos parece advertir desde luego que todos los hechos históricos, así como todas las consideraciones arqueológicas, parecen conducirnos á una solución satisfactoria en el indicado sentido. Demás de cuanto dejamos

(1) Existen ahora en el *Cármén*, que en los jardines de la Alhambra adquirió y reconstruyó, hace algunos años, el ilustrado Senador del reino, D. Francisco del Acebal y Arrátia. Adelante se nos ofrecerá sin duda ocasión de hacerlos conocer á nuestros lectores, así como otras obras de igual índole.

(2) Cita en efecto el renombrado Al-Macrizi una obra especial bajo el título de: *Clases ó Escuelas de los pintores entre los árabes* (Chitat II, pág. 318), lo cual parece persuadir de que no fué estéril entre los islamitas el ejercicio de la pintura. Desconocemos la expresada obra; pero abrigamos, no obstante, el convencimiento de que la división ó clasificación, de que habla Al-Macrizi, era más accidental que sustancial y verdaderamente artística.

(3) Respecto de esta hipótesis no debe olvidarse la mediación del pueblo hebreo, que hasta la terrible persecución de Suleyman, acaecida en 1013, prosperó grandemente en los dominios del Califato, sosteniendo muy vivas relaciones comerciales con las regiones de Levante, y con las mismas del Iran (Persia). Este comercio léjos de extinguirse con la caída del Califato, y aun con las invasiones de almorávides y almohades, se propagó á los siguientes siglos, llevando también sus productos al centro de Castilla y poniéndolos al alcance de magnates y prelados. Era así, en efecto, cómo ya en la segunda mitad del siglo XIII, al morir el Primado de las Españas, D. Gonzalo de Gudiel, hacían constar sus albaceas en curioso inventario de sus bienes, formando en 1280, la existencia de muy estimados paños de seda, exornados de vides, piñas y aves de oro sobre campos verdes, blancos y rojos, calificándolos bajo el nombre de pérsicos ó tartáricos. D. Alfonso el Sábio, ya siguiendo á los escritores árabes, que tan á menudo consultaba, ya acudiendo á la enseñanza práctica de su tiempo, vestía en su *Grande et general Estoria* al patriarca Joséph, de «paños de seda jalde, labrados con oro é plata á señales de ruedas vermeias con oro, et dentro daquellas ruedas unas figuras de aueciellas pequeñas de color verde» (I parte, lib. VIII, cap. VII). Estos paños eran visiblemente persas ó tartáricos, como decían los documentos coetáneos y los cronistas.

(4) Fácil sería traer aquí repetidos testimonios de los historiadores árabes que comprueban la existencia de colonias de industriales en la España del Califato, y en las comarcas dominadas después por los reyes de taifa, destruido el Imperio de Abd-er-Rahman.—Después notaremos las alusiones que á los artífices del Iran se hacen en la leyenda de la ARQUETA, que examinamos: quede ahora sentado que Ben Bathuta, escritor de principios del siglo XIV, declara que en esta época existían aun establecidos en Granada muchos artífices pérsicos, los cuales trabajaban á usanza de su tierra, y constituían una verdadera colonia.

observado sobre los grandes triunfos de Fernando el Magno, cuyas felices expediciones contra los sarracenos solemnizaba desde 1052 (en que consagra al Doctor de las Españas la citada basilica legionense de San Juan Bautista), acudiendo ante su sagrado altar á dar gracias á Dios (1); demás de las repetidas y espléndidas ofrendas, hechas por tan inclito rey y su esposa ante el referido altar, ofrendas á que pone digno remate colocando sobre el mismo su manto régio y su corona (regalem elamydem,—gemmatam coronam), no conviene olvidar que muerto este príncipe, heredó su hijo D. Alfonso aquella ardiente devocion y aquella piadosa largueza que, llevándole á colmar de privilegios y dones á la iglesia del metropolitano de la Bética, moviale con frecuencia á invocar su nombre, como testigo de sus promesas y fiador de su real palabra. Notable es, por cierto, en este punto el ejemplo que nos ofrece el renombrado *Poema del Cid*, venerable monumento del arte y de la historia en aquellos apartados dias. Gozoso el hijo de Fernando I, al saber las grandes victorias logradas por Ruý Diaz, á las cuales habia dado cima con la conquista de Valencia, exclamaba:

Si me vala San Esidro, plazme de corazon:
E plazme de las nuevas, que façe el Campeador.

Presentándose el Cid en Toledo, para demandar justicia contra los infantes de Carrion, que habian deshonrado á sus hijas, y enterado D. Alfonso del atentado de los Robledos de Corpes, de que se juzgaban aquellos impunes, prorumpia airado:

Para San Esidro, verdad non será hoy:
.....
De lo que á vos pesa, á mí duele el corazon, etc.

Y más adelante, pedida por el Cid ante las Córtes del reino la enmienda de aquella ofensa, prometia Don Alfonso hacer entera justicia, diciendo:

Juro por San Esidoro, el que volviere mi cort
quitarme há el reyno, perderá mio amor.

Y porque no quedase duda de que estas invocaciones iban dirigidas al ilustre prelado, honra de España por sus virtudes y su ciencia (2), al declarar el conquistador de Toledo que era el Cid el más noble y leal de sus guerreros, añadía:

Hyo lo juro por San Esidro, el de Leon,
Que en todas nuestras tierras non há tan buen varon!..

Pero esta acendrada devocion, que así influia en las acciones de Alfonso VI, narradas por los cantores populares, acrecentábase grandemente en su nieto el Emperador, hasta el punto de considerar á San Isidoro como «paladium» y compatron de las Españas. En este concepto le consagraba magnífico *pendon bélico*, donde aparecía el Santo á caballo y vestido de pontifical, con una cruz en la mano izquierda y en la diestra una espada en alto, viéndose sobre su cabeza un brazo, armado asimismo de una espada que salía del cielo y simbolizaba á Santiago. D. Alfonso VII habia intentado representar allí la figura de San Isidoro, tal como se le habia aparecido en el real de sobre Baeza (3).

Conocido, pues, el entusiasmo que el nombre y los restos mortales del gran instituidor del Occidente inspiraban en los siglos XI y XII, entusiasmo que se trasmitia con altas creces á los futuros, y apreciados arqueológicamente los caracteres artístico-industriales de la ARQUETA ARÁBIGA DE SAN ISIDORO DE LEON, parécenos bien repetir que no se ofrece obstáculo alguno de peso á la conclusion, bajo tantos aspectos obtenida. Mas si pudiera todavía recelarse de la validez y atinencia de nuestras indicaciones, bastará sin duda á justificarlas, y aún comprobarlas, la descripcion de la ARQUETA, si por fortuna acertamos á fijar, como apetece, los mencionados caracteres, los cuales se conforman y enlazan estrechamente con el sentido de la inscripcion árabe, que la exorna.

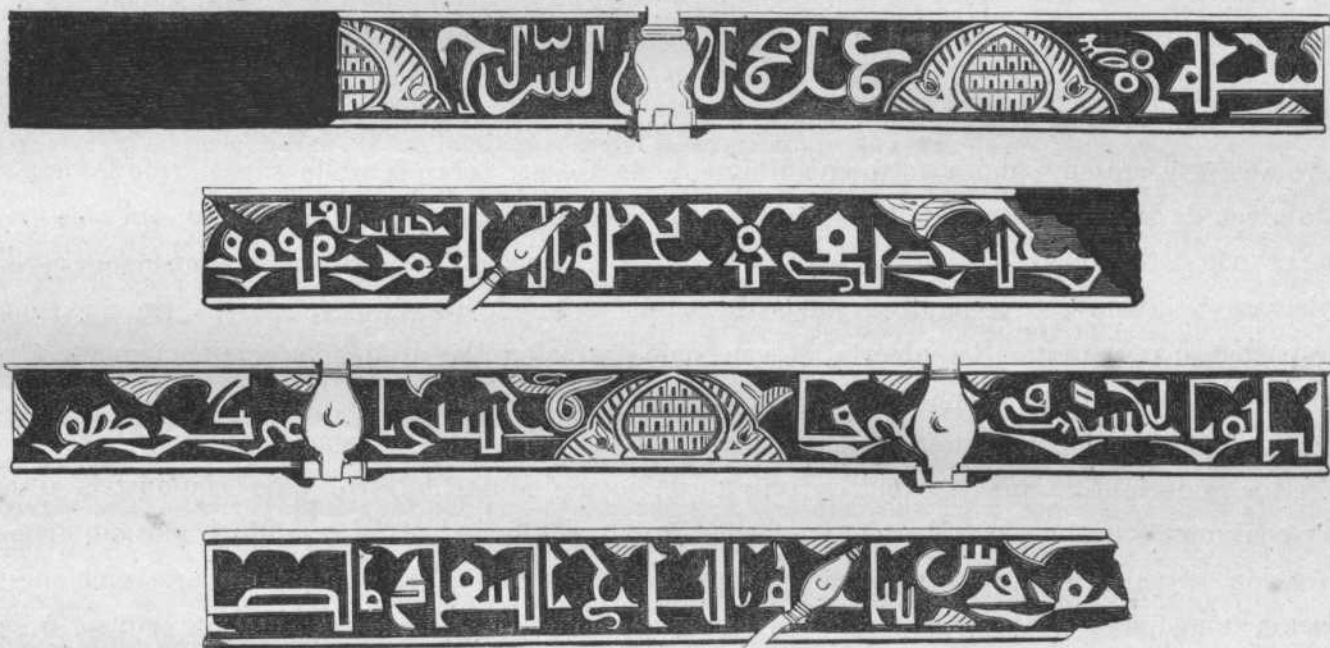
Es la ARQUETA ARÁBIGA DE SAN ISIDORO DE LEON, obra de chapería y taracea, compuesta de maderas finas y

(1) "Apud Sancti Isidori confessoris Christi, altare orans;—apud Sancti Isidori memoriam oravit, etc.—(Silense, saepe.)

(2) "Qui totam Hispaniam suo opere decoravit et verbo, (Silense, núm. XCIX).

(3) Morales, *Viaje Sacro*, pág. 51.

de huesos pintados de colores: su forma, cuadrangular en la planta y tumbada en la cubierta. Mide 0,^m175 de largo por 0,^m125 de ancho, levantándose 0,^m092 hasta el arranque de la tumba: presenta ésta 0,^m070 de altura, y el plano rectangular que la cierra, ofrece 0,^m088 por 0,^m040. Compónese el ánima de fino alerce y fórmasse la chapería general de rico aloe, maderas ambas preferidas, con el ciprés y el sándalo, para este linage de muebles, por conceptuarse incorruptibles. Contorna la parte superior del cuerpo de la ARQUETA, estrecha orla de hueso, con sencillas labores grabadas, las cuales describen segmentos de medallones octágonos con flores multifolias ó menudas palmetas de estirpe bizantina: corre sobre ellas una franja más ancha, asimismo de hueso, en la cual se mira, tallada de relieve y pintados de azul y rojo sus fondos é intersticios, una leyenda árabe en caracteres cúficos y mogrebies ó mauritanos, de forma monumental y esmerada labra (1). Véñse á trechos en los frentes de dicha franja, cierta especie de piñas pintadas de blanco, azul y rojo, y rodeadas de picadas flores, típicas en los monumentos orientales: reproducense á trechos en toda la franja otras bifolias y trifolias, aunque no tan desarrolladas, con el fin de ocupar los huecos que en la parte superior dejaban los caracteres de la inscripcion referida. Calcada ésta con grande esmero sobre el original, ofrece el presente resultado, que tiene todo el valor de un *facsimile*:



Reducida á la escritura nesji ó vulgar, produce la leccion siguiente:

= عمل محمد ابن السراج
 ...من جنبيين صنعى لا بالجنة الله من يحسن به لها فوق ا
 لابو الحسن فى الامير فاحتنى الامير محمد هو
 لعروس الشبية له البادر السفارة لضا الجنة =

Traida al español por el entendido traductor de Aben-Adhâri de Marruecos (2), arroja este sentido:

-OBRA DE MUHAMMAD ABEN-AS-SERAG....

....[En ninguna] DE LAS PARTES [que reciben fama] DE LOS ARTÍFICES, NI EN EL EDEN DE DIOS [habrá] QUIEN TRABAJE MÁS AVANTAJADAMENTE QUE ABUL-HASSAN [cuando lo hace] POR MANDATO DEL AMIR. ME DESEÓ (quiso que me hicieran) EL AMIR MUHAMMAD, ÉL, PARA SU ESPOSA SEGUNDA, AL-BADIR (la luna), NUNCIO DE LA LUZ DEL EDEN (3).

(1) Son mogrebies ó mogrebinos los caracteres de la primera línea que á continuacion copiamos, y contienen el nombre del artífice que hizo la ARQUETA: los demás son cúficos, aunque no muy puros.

(2) El laureado Académico, D. Francisco Fernandez y Gonzalez, ya citado.

(3) El erudito orientalista, á quien debemos esta version, nos manifiesta que en lugar de la dición *Al-Badîr*, podrá tal vez leer alguno: *Al-Baquir*, *Al-Baquî* ó *Al-Badî*. Él se inclina sin embargo á la voz *Al-Badîr*, cuya leccion justifican grandemente las razones históricas que á continuacion exponemos.

Dejando para luego las observaciones históricas, que tan interesante leyenda nos ministra, proseguiremos la descripción empezada. Llenan, en efecto, los frentes de la ARQUETA en obra de taracea, dos perros (lebreles) á cada lado, colocados simétricamente y en forma tal, que casi llegan á tocarse con los hocicos en el centro del mueble. Mírase uno en posición análoga, en la parte correspondiente de cada costado, y ocupan los intermedios de ambas partes, vástagos, hojas y flores, perfiladas sobre un fondo oscuro que se adapta al tono general del aloe, y se compone de menudas piezas de concha ó carey, incrustadas en una pasta ó betun pardusco que las sujeta. Presentan los frentes de la tumba ó cubierta otro perro (galgo) en igual posición, adornando los intersticios que á cada lado resultan, vástagos y flores, y los extremos de ambos frentes dos avecillas (palomas): en los de los costados, osténtanse también otras cuatro aves, destacadas sobre un fondo igual al de los perros y pintadas de negro, verde y amarillo: el centro se vé ocupado por otros dos perros, elemento que al par de las aves, parece ser obligado para la decoración de esta peregrina ARQUETA. Una orla del todo semejante á la inferior, rodea esta parte del monumento: el espacio rectangular que lo cierra, hállase circuido de una delgada palmeta de gusto bizantino, y el centro del mismo exornado de una piña, igual á las de la faja de la inscripción, con vástagos y flores á los lados.

Sobre la obra de chapería y taracea asienta, cubriendo en parte las representaciones, orlas, inscripción y flores, una armadura de bronce, destinada á cerrar fuertemente la ARQUETA. Compónese de dos grandes grapas, que partiendo de la tapa ó cubierta, bajan á sujetarse en la parte inferior del cuerpo de la ARQUETA, y de otra menor que, afirmándose en la cima de la tumba, descendía á formar el macho de la cerradura, punto en que hubo de romperse y presenta ahora un tosco aditamento de hierro. Sobre la parte superior de la tapa se aferra un asa, también de bronce, de esmerada labor faceteada y de agradable forma. Pertenece esta obra á diferente estilo que el todo de la ARQUETA, bien que revelando un arte, que iba en cierto modo á hermanarse con el que la produjo, nos lleva á creer que no dista mucho de la época á que la misma pertenece (1). En la parte posterior de ambos costados, y ya junto á la cubierta, se ven como dos palomillas destinadas originariamente á recibirla, cuando ésta se levantaba para abrir la ARQUETA.

Como se vé por esta sumaria descripción y comprueba el diseño que ofrecemos á nuestros lectores, no es la riqueza de los materiales lo que dá subido precio á esta joya singular del arte y de la industria arábigos. Su agradable conjunto, sus elementos decorativos, sus procedimientos industriales, autorizados sin duda por una larga tradición, el valor, en fin, de sus representaciones, que parecen ajustarse á una prescripción simbólica de aplicación inmediata, todo contribuiría, sin embargo, á encarecerla en la estimación crítica, si se hallase desprovista de la inscripción que la ennoblece, y que ensanchándonos el camino que hemos de seguir para fijar su valor histórico, confirma con admirable eficacia nuestras ya indicadas deducciones arqueológicas.

IV.

A nadie se ocultará, en efecto, conocida ya la leyenda árabe que dejamos trascrita, que consta en ella, no solamente el nombre del autor, sino también el de la dama para quien se hacía la ARQUETA, y el nombre y la categoría social de quien la mandaba hacer. Era el primero Muhammad Aben-Serag-Abul-Hassan, el cual se preciaba de no tener rivales en aquel linaje de trabajos: era la segunda Al-Badir, esposa segunda de un Amir ó soberano, y éste un Muhammad, cuya grandeza y poderío intentaba lisonjear el artífice, expresando que ni en las regiones donde más florecían aquellas artes, ni en el mismo Eden había quien le aventajase, cuando trabajaba por su mandato. Con semejantes declaraciones, y dado el irrecusable testimonio de los caracteres mogrebíes que expresan el nombre del autor, caracteres apenas generalizados en España durante el siglo XI, no será por cierto extremada perspicuidad la que nos lleve á reconocer en este Amir al celebrado Muhammad Al-Mutamid-ben-Abbed, príncipe ilustrado, que recibió el reino de Sevilla de manos de su poderoso padre el Abadita Almotadhid en los primeros días de 1069, habiendo tenido el gobierno de Huelva y de Silves desde 1052.

(1) Aunque pudiera suponerse, notada cierta diferencia en la labra del asa y de las grapas, que esta armadura hubo de completarse en dos épocas distintas, nos inclinamos á creer que pertenece á una sola, siendo esta la en que la ARQUETA fué definitivamente destinada á guardar las reliquias, de que, según el testimonio de Ambrosio de Morales, ya alegado, estaba llena en 1572.

Pagábase Muhammad de ser el mayor monarca de Andalucía, dueño al fin de la República de Córdoba y del floreciente reino de Murcia; y así en el tiempo de su lugartenencia de Huelva y de Silves, como en el de su reinado, había hecho gala de su extraordinaria magnificencia. Ejercitábase ésta más principalmente en la protección de los poetas, entre quienes se jactaba de merecer lugar muy señalado, y en el aparato y pompa desplegados en sus alcázares, que emulaban, con olvido de las prescripciones coránicas, la grandeza de los Califas cordobeses. Como indicamos arriba, habíase Muhammad extremado en Silves, al edificar ó engrandecer el palacio de Charâdjib, teatro de sus placeres juveniles; y al enviar de gobernador á esta provincia, en 1069, al poeta Aben-Ammâr, su antiguo favorito, recordábale en bellos versos la felicidad allí gozada, exclamando: «Saluda sobre todo al Charâdjib, aquel soberbio alcázar, cuyas salas (tarbeas) están llenas de leones y de blancas bellezas, en tal manera que unas veces nos parecía hallarnos en un ántro, y otras veces en un serrallo» (1). Llevado de igual anhelo de magnificencia, colmaba asimismo los palacios de Sevilla y Córdoba de este género de representaciones, no sin que diesen pábulo á su pasión por todo lo grande y maravilloso los raros caprichos de Itimád, su más amada esposa (2), como lo daba á su largueza la predilección, con que prosiguió viendo á los poetas. Refieren los historiadores árabes, que arrojados los mahometanos de Sicilia por la espada de Roger, el Normando, acudieron á la corte de Muhammad Almotamid ciertos poetas sicilianos, solicitando su amparo: las poesías de uno de ellos fueron tan gratas al Amir, que le dió, al oirlas, dos bolsas de oro. Habíase fijado entretanto la codiciosa mirada del poeta en una figurilla de ámbar incrustada de perlas, que brillaba sobre un aparador y que representaba un camello.—«Señor, exclamó al fin: el presente que me haceis, es soberbio; pero »pesado, y creo que necesitaria de un camello, para llevarlo á mi posada.» — «El camello es tuyo,» — le repuso Almotamid, sonriendo (3).

No es posible dudar de la magnificencia y largueza de este príncipe, como no lo es tampoco desconocer que, desechado por él todo escrúpulo, en orden al precepto del Coran, relativo á las representaciones de seres animados, ninguna de las cortes de taifa era más á propósito para atraer artífices de lejanas regiones, peritos en aquel linage de obras, ni aún para estimular el génio de los que en Sevilla florecían (4). Y como quiera que la inscripción de la ARQUETA, objeto del presente estudio, revelando, no sin jactancia, cierta especie de emulación entre Muhammad Aben-Serag-Abul-Hassan y los artífices de otras comarcas, las cuales parecían tomar de ellos su nombradía, nos revela terminantemente que fué aquella fabricada para complacer al Amir, no puede maravillarnos que los hechos referidos por los historiadores musulmanes, en orden á la protección concedida por Almotamid á las artes y á sus profesores, se enlacen tan estrechamente con la enseñanza arqueológica, que debemos á tan peregrina presea.

Y nó faltan otras observaciones de importancia, que vienen á explicar en otros diferentes sentidos la leyenda que la ilustra. No es, en efecto, inoportuno el recordar aquí, por lo que al artífice concierne, que en la corte de Muhammad Almotamid-Aben-Abbed figura desde muy temprano, entre sus más ilustres poetas y guerreros, un Muhammad Aben-Serag-Abul-Hassan, quien siéndole más fiel que su amigo Aben-Ammâr, permaneció á su lado hasta su destronamiento por los almoravides (1091); y como no es inusitado entre los árabes el que los más afamados caudillos é ilustres repúblicos consagraran sus ócios al cultivo de algun arte industrial, segun enseñan á menudo sus historiadores, no conceptuamos reprehensible capricho el suponer que Muhammad Aben-Serag, autor de la ARQUETA, que se precia de aventajar en servicio del Amir á los artífices que lo son por excelencia, sea el mismo poeta y guerrero que acompaña á Muhammad Almotamid hasta su última desgracia.

Ni creemos tampoco fuera de sazón el advertir que si tocante á la personalidad del autor de la ARQUETA no carecen de peso estas indicaciones, tiénelo mayor las analogías que descubrimos en orden al destino de esta obra. Sin linage alguno de dudas, declárase en su leyenda que el Amir Muhammad la había deseado para su esposa, designando á ésta con el apellido antonomástico de *Luna*, «nuncio de la luz del Eden.» *Luna* era, en efecto, el nombre de una de las más predilectas mujeres que, tras la hermosa Romaiquia (Itimád), reinaban en

(1) Abbad, t. I, pág. 39. El diligente Dozy observa, al citar estos versos con distinto propósito: «No hay para qué decir que el poeta se refiere aquí á estatuas de mujeres y figuras de leones (*Histoire des Musulmans*, t. IV, pág. 146).

(2) Son muchos los caprichos y extravagancias que refieren los historiadores árabes de esta hermosa Sultana, llamada vulgarmente *Romaiquia*, á quien Muhammad-Aben-Abbed, había sacado de la más humilde esfera; y la relación de algunos ha penetrado en nuestra patria literatura (*El Conde Lucanor*, cap. XIV de la edición de Argote). Pero lo que prueba principalmente su influencia sobre el ánimo del Amir, es que al recibirla por esposa, añadió al nombre de Muhammad el título de Almotamid, formado de la misma raíz que *Itimád*, verdadero nombre de *Romaiquia* (Abbad, t. II, pág. 61 y 69). Con el tiempo llegó á olvidar el nombre primitivo de Muhammad, lo cual no es indiferente para la investigación arqueológica que ensayamos (Véase en Ibn-Bassâm el artículo: *Ibn-Ammâr*, t. II).

(3) Abbad, t. II, p. 146;—Dozy (loco citato, pág. 149).

(4) No se olvidé que tanto por estas profanaciones del Coran, como por la docilidad excesiva, con que cedía el Amir á los caprichos de Romaiquia, que á menudo las provocaban, se atrajo desde luego el hijo de Almotadhid el odio, tan temido por su padre, de los ulemas y faquíes, quienes mirándole con santo horror, contribuyeron por último á su ruina.

el corazón del Amir. «*Luna* (escribe un historiador respetable) haciale compañía, cuando estudiaba los antiguos »poetas ó escribía sus versos; y si el sol venia á arrojar algun rayo indiscreto en el gabinete de estudio, ella »estaba allí para interceptarlo;» «porque ella sabe (decia el mismo príncipe) que sólo la *Luna* puede eclipsar al »*Sol*» (1). La afirmación que de estos datos se desprende, no puede ser más decisiva. ¿Sería temerario el deducir que la *Luna* de las poesías amorosas del rey de Silves y de Sevilla, cuya memoria nos conservan también los historiadores árabes, sea la *Luna* que consta, como nuncio de la luz del Eden, en la leyenda de la ARQUETA ARÁBIGA DE SAN ISIDORO DE LEÓN?

La dedicatoria del regalo del Amir Muhammad no podía ser, en tal concepto, más delicada (2).

Reconocidos, pues, todos estos hechos, y no olvidadas las circunstancias de la vida de este celebrado rey de Sevilla, no cabe recelar que la ARQUETA ARÁBIGA que estudiamos, pertenece al reinado de Muhammad Almotamid—Aben—Abbed, no aventurándonos mucho si nos atreviéramos á señalar el período que media desde 1052 á 1070, para poner dentro de él su construcción y dedicatoria, resultado á que no se oponen por cierto las observaciones artístico—arqueológicas, que dejamos expuestas.

¿Puede fijarse ya, con las mismas probabilidades de acierto, el momento histórico en que fué ofrendada ante el altar de San Isidoro?... Nuestros lectores conocen, por cuanto llevamos dicho, los antecedentes y relaciones que median entre los reyes ó Amires de Sevilla y los reyes de Castilla y León: Almotadhid—Aben—Abbed, padre de Muhammad Almotamid, había sido tributario de Fernando I, como lo era el hijo del Emperador, Alfonso VI: las pábias con que anualmente debían acudirles, no siempre se tributaban con exactitud, lo cual daba frecuente motivo á muy terribles expediciones, que llevaron una y otra vez la desolación y el saqueo hasta los muros de Sevilla. Sin mencionar las verificadas en tierras de Córdoba y Granada, ni ménos las realizadas por sus condes, el mismo Alfonso VI penetraba desde 1070, repetidamente y siempre victorioso, hasta la corte de Muhammad, refiriéndose á los años de 1071, 1076 y 1082 las más formidables entradas que personalmente acaudilla. Grandes eran los despojos de guerra é inmensas las riquezas que el Emperador y sus capitanes alcanzaban, como lo eran asimismo los presentes (donas) que recibían, para levantar su mano de la presa: los réculos no amenazados por su espada, apresurábanse á granjearse la benevolencia de Alfonso con pingües tributos: la caída de Almamun—Ben—Dhinun de Toledo, consumada en 1085, traía á la corte de Castilla numerosos embajadores de los Amires andaluces, quienes reconociéndole por «señor de las dos leyes,» le enviaban soberbios dones, á que respondía el Conquistador con no ménos dignos regalos (3). ¿Pudo, pues, contarse la ARQUETA de Al—Badir entre las preseas, arrebatadas una y otra vez por los soldados de Alfonso VI al pié de los muros de Sevilla, en cuyos pintorescos arrabales tenia esta Sultana sus jardines y palacios?... ¿Se comprendería acaso entre las joyas enviadas una y otra vez al Emperador por Muhammad Almotamid, como á tal soberano? «Hé aquí lo que no es posible decidir fácilmente, aunque nos consta que estimaba el rey de Castilla por extremo las producciones de las artes arábicas (4): más verosímil parece, sin embargo, lo primero, dada la delicadeza de Muhammad respecto de sus mujeres. En todo caso, no olvidemos la profunda devoción que el hijo de Fernando I profesó, durante su vida entera, al egrégio Doctor de las Españas, quien, según fué universal creencia, se le apareció lleno de magestad en sus postreros momentos, para confortarle y consolarle, en pago de la piedad y del celo, con que había honrado siempre su altar y su nombre.

(1) Dozy, citando á Abd-al-Wáhid, pág. 153 del t. IV de su *Histoire des Musulmans en Espagne*. Las palabras del príncipe, que están tomadas de una de sus más bellas poesías, aluden visiblemente á sus dos más amadas esposas (Itimád y Al-Badir). Almotamid designó á la última más generalmente con el título de *Al-camar* (luna creciente).

(2) Obsérvese en efecto, que si bien se hace constar en la leyenda el nombre y condición del hijo de Almotadhid, se omite el título de Motamid, que Muhammad había tomado después de su enlace con Romaiquia. Acaso pudiera deducirse de aquí que, al hacerse el regalo, obra de Aben-Serag, todavía no había tenido lugar este suceso, en cuyo concepto habría que convenir en que Al-Badir precedió á Itimád en el amor del rey de Sevilla, siendo todavía gobernador de Silves.—Existiendo en las poesías de Almotamid frecuentes alusiones á *Luna* y á las otras mujeres, que al par de ella compartían su cariño con *Romaiquia*, según dejamos ya notado, parecemos no obstante descubrir más bien un rasgo de muy delicada consideración, cosa no extraña respecto de príncipe tan ilustrado y que se pagó siempre de constante, en la omisión del título que recordaba la preferencia dada á Itimád, si la ARQUETA fué dedicada á Al-Badir, después de aquel suceso. Como quiera, estas consideraciones nos inclinan á creer que ese regalo se hizo tal vez á poco de subir Muhammad al trono fundado por su padre.

(3) Debemos consignar aquí, para que puedan comprenderse de lleno las relaciones, que mediaron entre el Emperador y los reyes de taifa, sus vasallos, que el *hacha de armas*, con que Muhammad Almotamid dió muerte, por su propia mano, á su antiguo valido, Aben-Ammár, que le había hecho repetida traición, era regalo del mismo Alfonso VI. Los historiadores árabes la califican de una pieza soberbia.

(4) Para prueba de este aserto, nos será lícito recordar la siguiente anécdota, que refieren los narradores mahometanos. Cercada Sevilla de improviso por las huestes vencedoras de Alfonso, fué tal el espanto de sus moradores y soldados, que no se juzgaban libres de las armas cristianas, dentro de los muros de la ciudad, una de las más bien guardadas de toda la morisma. En medio de la consternación, recordaba Aben-Ammár las aficiones del castellano; y presentándose en el campo imperial con un magnífico *tablero y juego de Ajedrez*, cuyas piezas, de elegantes y bellas formas, eran de ébano y sándalo, y estaban incrustadas de oro con menudas labores, lograba invitar al rey para jugar una partida. Deslumbrado Alfonso á vista de aquel prodigio del arte, hecho al intento en muy contados días, admitió el reto de Aben-Ammár, con las condiciones que el mismo le imponía: consistían estas en que si el moro perdía la partida, el *tablero y juego* serían del rey; mas si la ganaba, podría exigirle lo que más le agradara. Perdió Alfonso, como Aben-Ammár presentía, y esclavo de su palabra, vióse forzado á levantar el asedio y á tornarse á Castilla: que no otro fué el precio del triunfo alcanzado por el ministro de Almotamid. Los historiadores árabes añaden que el Emperador exigió y obtuvo en cambio, con grande alegría de los musulimes, demás de aquella maravilla del arte, doble tributo del que anualmente le daba en pábias el rey de Sevilla (Abd-al-Wáhid, págs. 83 y 85).

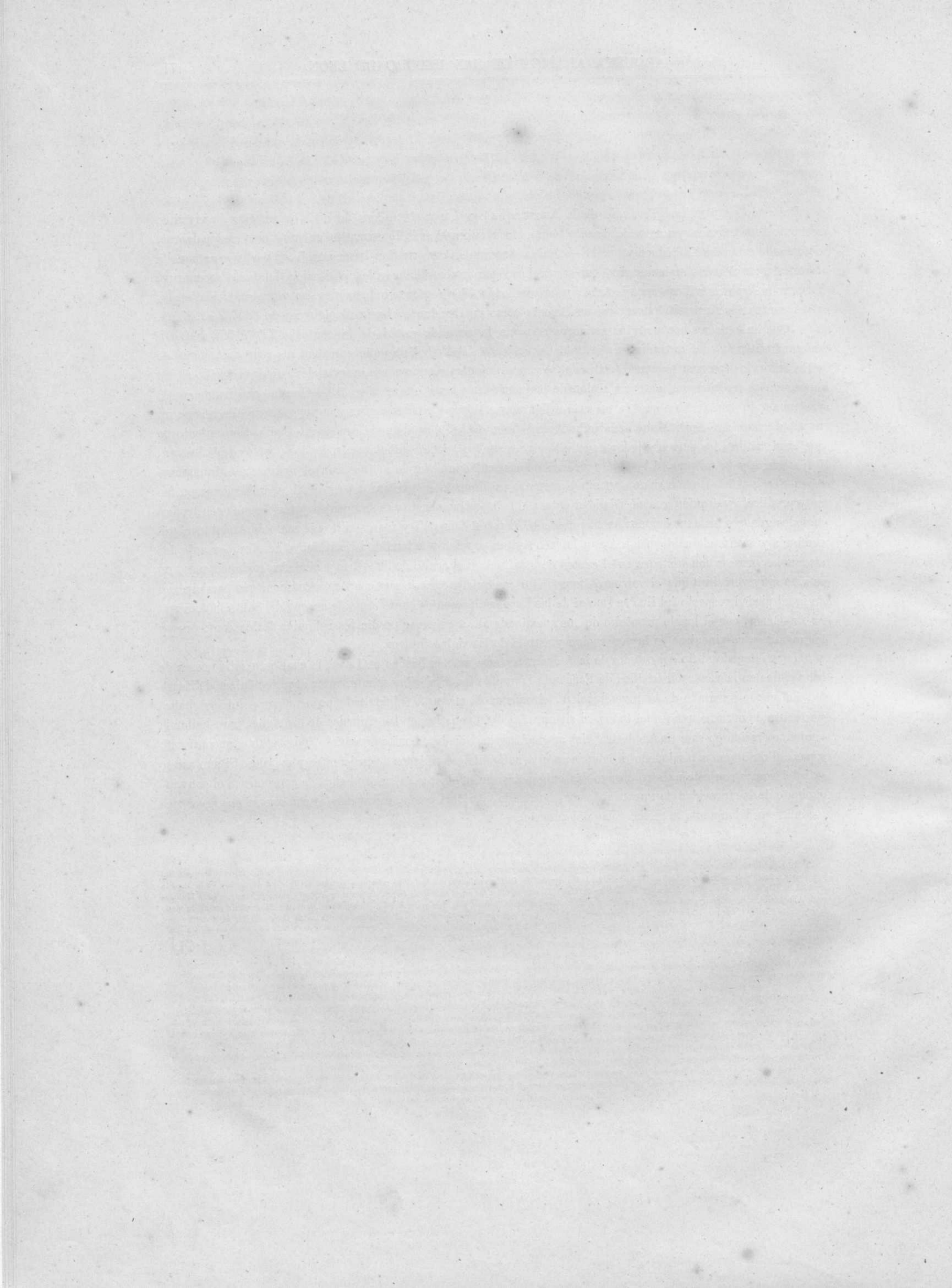
V.

Poniendo ya término al estudio de la ARQUETA DE SAN ISIDORO DE LEON, al cual ha servido de vivísimo estímulo lo peregrino y nuevo del asunto, cúmplenos resumir todo lo expuesto en muy contadas palabras, obteniendo estas finales deducciones: 1.^a—Que la ARQUETA ARÁBIGA DE SAN ISIDORO DE LEON pertenece á aquella manifestacion del arte mahometano, que tomando origen é incremento en la civilizacion del Iran, se muestra primero en su maravillosa arquitectura, y descendiendo á las regiones industriales, se vincula al cabo en las artes suntuarias, trasmitiéndose, así en Oriente como en Occidente, hasta el siglo XII de la Era cristiana. 2.^a—Que hubo de ser hecha en los primeros años de la segunda mitad de la centuria XI.^a (1052 á 1070), sujetándose su autor á la tradicion oriental, así respecto del simbolismo que entrañan sus representaciones de séres animados (perros, palomas), como de los procedimientos simplemente industriales, no desconocido el uso de heredados patrones en la reproduccion de las representaciones expresadas. 3.^a—Que fué construida con la pretension de emular las obras de los más celebrados artífices y para encerrar y aun constituir ella misma un regalo de amor del Amir Muhammad Almotamid—Aben—Abbed á su segunda esposa Al—Badir, pensamiento de que eran fiadores los perros y palomas en ella representados, como símbolos en todos los pueblos de la lealtad, la inocencia y la ternura. 4.^a—Que pudo ser debida, no á un simple artífice con el nombre de Muhammad Aben—Serag—Abul—Hassan, sino al poeta y guerrero así llamado en la córte del Amir Almotamid, de quien fué muy predilecto y á quien guardó fidelidad entera (1). 5.^a—Que siendo tan frecuentes y tan fecundas en trofeos de todos géneros las expediciones hechas desde 1070 por Alfonso VI y sus caudillos al suelo de Andalucía, tan profunda y acendrada su devocion á San Isidoro, y tan popular y aplaudida la costumbre de ofrendar ante los altares las preseas conquistadas en el campo de batalla ó en el asalto de las villas y ciudades mahometanas, no es sino muy verosímil que el mismo Alfonso VI ó cualquiera otro de sus condes ó caudillos, que participáran de igual piedad respecto del ilustre Doctor de las Españas, presentase ante el noble cuerpo del Santo la ARQUETA DE AL—BADIR, con el loable propósito de que, destinada allí á encerrar un dia las reliquias de los confesores y los mártires, se vinculase en la veneracion y estima de los siglos futuros.

Hemos llegado al fin del estudio de la ARQUETA ARÁBIGA DE SAN ISIDORO DE LEON, la cual ha existido cerca de ocho siglos en la venerable basilica de Fernando I, uno de los más bellos monumentos arquitectónicos de España. Tal vez lo inusitado de la investigacion, circunstancia que no ha dificultado poco nuestros juicios, habrá sido causa de errores, pues no á todos, ni siempre, es dado penetrar en las tinieblas de los siglos, para hallar la verdad apetecida en este linage de trabajos arqueológicos. Nosotros hemos procurado, no obstante, encontrarla, y para ello no hemos perdonado diligencia, aún á riesgo de ser tildados de insistentes y prolijos. Si aún así no satisficiéramos con este nuestro ensayo las exigencias de los doctos, siempre habrá de consolarnos el convencimiento de la sinceridad de nuestros deseos, quedando, por otra parte, muy pagados con que se nos reconozca y confiese hidalgamente la generosidad del empeño.

(1) El renombrado Al-Maccari, citando á Aben Galib, teje una larga y muy complicada geneología de los Benu-Sirach (Abencerrages), de la cual resulta que sobre proceder esta familia de las tribus yemenitas, se hallaba desde los tiempos del Califato enlazada con las principales, que durante el siglo XI dominaban en la España musulmana. De notar es que no sólo Almanzor, el ministro de Hixem II, sino también los reyes Abbaditas de Sevilla (los Benu-Abbed), entre quienes se cuenta Muhammad Almotamid, reconocieran igual origen (*Analect.* t. I, Pte. 1.—ed. árabe de Leyden, pág. 188 y siguientes). ¿Pudiera esta circunstancia explicar en algun modo la constante fidelidad, con que Muhammad Aben-Serag se consagra al servicio de aquel rey, justificando el cariño que resalta en la inscripcion de la ARQUETA DE AL-BADIR?... La discrecion de nuestros lectores discernirá lo que pueda haber de aceptable en estas indicaciones.





MUSEO ESPAÑOL DE ANTICUÉDADES.

APLICACION AL MOBILIARIO SACRADO.

ARTE MAHOMETANO.

ARQUETAS-RELICARIOS.



J. Casado del Alisal pintó.

Teo Rufflé cromoliteó.

Lit. de A. Ferrnny, Madrid.



ARQUETA DE S.^N ISIDORO DE LEON.

(ESTILO PERSO-ARABIGO)

(Museo Arqueológico Nacional)



